Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

José I. Melgarejo
Auxiliar
Dirección de Gestión Empresarial
PETROPAR

RECIBIDO SECRETARIA 15 SEP 2020

MEMORANDUM

DGE/UAP/DBP/043/2020

Para	:	Unidad de Asistencia al Personal
De	:	Departamento Bienestar del Personal
Ref.	:	**VERIFICACIÓN DE FACTURAS MARCHELA S.A.**
Lugar/Fecha	:	Villa Elisa, 15 de setiembre de 2020

Con referencia a la providencia inserta por la Secretaria General, Mesa de Entrada, Exp. Nº 7149, de fecha 07 de setiembre de 2020, en la nota de la empresa MARCHELA S.A., en la cual se adjunta Factura Original, de la Firma mencionada, representada por el Sr. Misael Danilo Torres Medina, para la 0provisión de almuerzos para el personal en Planta Villa Elisa, a más de los funcionarios policiales y Militares destacados en Planta PETROPAR, desayunos y cena para funcionarios, Policías y Militares, cumplo en informar cuanto sigue:

Las cantidades facturadas por la firma Marchela S.A., en la Factura **001-002- Nº 0001863** de fecha 04 de setiembre de 2020; por la cantidad de 1.877 comensales, corresponden a los almuerzos servidos a los funcionarios en Planta Villa Elisa (lunes a Viernes); 264 comensales, corresponden a los desayunos de los funcionarios, policías y Militares y 120 comensales, corresponden a los almuerzos servidos (sábados y domingos) y 381 comensales, corresponden al servicio de cenas de los policías, Militares y personal del 4to. Turno, comprendido del 16/08/2020 al 31/08/2020; según nuestros registros en planillas de firmas del control del servicio en **Planta Villa Elisa.**

Los costos unitarios, cuyos montos, son: G. 17.000 por almuerzos servidos (lunes a viernes), G. 10.000 por los desayunos servidos, G. 14.000 por almuerzo servidos (sábados y domingos) y G. 10.666 por las cenas servidas (lunes a domingo), coincide con el Punto 5: "Precio Unitario y el Importe Total a Pagar por los Servicios", por la prestación del servicio firmado con PETROPAR, totalizando la suma de G. **40.292.746**.- (guaraníes cuarenta millones doscientos noventa y dos mil setecientos cuarenta y seis). Esta sección, remite los antecedentes para los fines pertinentes.

SOLPED: 3000000110
O.S: 4500002437
MIGO: 5000029974
MIR7: 5105619685

Las verificaciones mencionadas se realizaron de acuerdo a lo estipulado en el PBC, para la Contratación del Servicio por Licitación por Subasta a la Baja Electrónica N° 08/2020, adjudicado por Resolución PR/DL Nº 196/2020 de fecha 23 de julio de 2020, para el Servicio de Comedor en Planta Villa Elisa, suscripto entre las partes.

Adjunto al presente, todos los antecedentes correspondientes a la Factura emitida, fotocopia del contrato suscripto PR/DL Nº 081/20, y la "Planilla de Verificación para Pago de Factura".

Atentamente.

Manuel Ferreira
Jefe Interino de Departamento
Bienestar del Personal
PETROPAR

MF/mf.

A la D.G.E.
a sus efectos.

María Eugenia Frere
Jefa Interina
Unidad de Asistencia al Personal
Dirección de Gestión Empresarial

Petropar

Fecha: 15 de septiembre de 2020

Planilla de Verificación para pago de Factura

Contrato PR/DL N°: 081/2020
Resolucion PR/DL N° 196/2020
Tipo de Contrato: Abierto

Proveedor	Vigencia del Contrato	Fecha de Factura	Factura N°	Cantidad	Unidad	Desc. Bienes y/o servicios	Precio Unitario Gs.	Monto Factura Gs.
MARCHELA S.A.	31/07/2020 AL 31/07/2021	4/9/2020	001-002 Nº 0001863	1.877	Unidades	Servicio de Almuerzo Planta Villa Elisa Lunes a Viernes del 16/08/2020 al 31/08/2020.	17.000	31.909.000
				264	Unidades	Servicio de Desayuno Planta Villa Elisa lunes a domingo del 16/08/2020 al 31/08/2020.	10.000	2.640.000
				120	Unidades	Servicio de Almuerzo Planta Villa Elisa sabado, domingo y feriados del 16/08/2020 al 31/08/2020.	14.000	1.680.000
				381	Unidades	Servicio de Cena Planta Villa Elisa lunes a domingo del 16/08/2020 al 31/08/2020.	10.666	4.063.746
								0
								0
TOTAL FACTURADO								40.292.746

Monto del Contrato Gs.	1.057.996.000
Monto ejecutado	79.670.840
Saldo disponible	978.325.160

Provisión de Contrato:

Parcial	Total
X	

	(SI)	(NO)
Provisión dentro del plazo establecido:	X	
Calidad:	X	
Cantidad :	X	

Calculo aritmético Factura según precios:	(SI)	(NO)
	X	

Calculo de multa a ser aplicada Gs. :	No se Aplica

Observación:

Manuel Ferreira S.
Dpto. Bienestar del Personal

María Eugenia Frers
Unidad de Asistencia al Personal

José T. Melgarejo
Dirección de Gestión Empresarial
RECIBIDO SECRETARIA PETROPAR
09 SEP 2020
Nº 1243

Marchela S.A.

Ruc: 80088182-6

Rio Apa n° 161, tel. 0982-414 141

e-mail: lashermanas_servicios@hotmail.com

Lambaré, 4 de setiembre de 2020

Señores
PETROLEOS PARAGUAYOS – PETROPAR
Presente

REF.: Contrato N° PR/DL/081/20, como resultado del procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 08/2020 para el **"Servicio de Comedor para Funcionarios de la Planta de Villa Elisa"** con ID 380.630.

Nos dirigimos a Uds. a fin de solicitar el pago de la factura **N° 001-002-0001863** de fecha 4/9/2020 por el monto de Gs. 40.292.746 **(GUARANIES CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS),** correspondiente a los servicios realizados desde el día 16/08/2020 hasta el día 31/08/2020, que corresponden al contrato de la referencia, acompañado de todas las documentaciones establecidas en el pliego de bases y condiciones en la Condiciones Generales del Contrato, numerales 15.1., 15.2. y 13.3.

Adjuntamos lo siguiente:

- Número de Cuenta Corriente en guaraníes del banco BBVA N° 2501008154, a nombre de MARCHELA S.A.
- Nota de Remisión N° 01-001-0001456
- Copia del Contrato.
- Informe Mensual.
- Código de Contratación (copia).
- Fotocopia de la última Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado.
- Fotocopia de la última Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.
- Certificado de Cumplimiento Tributario CON VENCIMIENTO 03/10/2020.
- Constancia de Cumplimiento con el Seguro Social vigente.
- Formulario de Información del Personal (FIP) y Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), conforme a lo establecido en el Decreto N° 6121/16 y a la Resolución DNCP N° 3561/18 **COMPLETADO EN LINEA.**

Atentamente,

MISAEL DANILO TORRES MEDINA
C.I. 4.511.744

1(Uno)

MARCHELA S.A.

SERVICIOS VARIOS

Río Apa Nº 161 c/ Río Tebicuary
Tel.: (021) 921 284 - Lambaré - Paraguay

TIMBRADO Nº 13897008
RUC: 80088182 - 6
Inicio de Vigencia: 28 de Enero de 2020
Válido Hasta el 31 de Enero de 2021

FACTURA

No. 001-002 0001863

Fecha de Emisión: 4-Setiembre - 2020 Cond. de Venta. CONTADO ☐ CRÉDITO ☑

Nombre o Razón Social: Petroleos Paraguayos (Petropar)

Dirección: Chile 753 c/ Humaita y Haedo Teléfono:

R.U.C. Ó Cedula Identidad Nº.: 80002675-6 Nota de Remisión Nº.: 001-001-14

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10 %
	Contrato nº PR/DL-81/20				
	Servicio de Comedor para				
	funcionarios de Villa Elisa				
	Descripcion:				
	Nota Remis. 001-001-0001456				
1.877	Almuerzo (Lun-Viernes)	17.000			31.909
264	Desayuno (Lun-Domingo)	10.000			2.640
120	Almuerzo (Sab-Dom-Feriado)	14.000			1.680
381	Cena (Lun-Domingo)	10.666			4.063
	SUB TOTAL				

TOTAL A PAGAR: Cuarenta Millones Doscientos Noventa y Dos Mil Novecientos Cuarenta y Seis X 40.292.7

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5 %) (10 %) 3.662.977 TOTAL DE IVA: 3.662.977

AUTOMÁTICA IMPRESIONES de Andrés G. Ayala A. - RUC: 794391 - 1 (Actividades de Imprenta) - Cred. Hab. Nº 1.366
Independencia Nacional Nº 1316 casi Lugano (Ex 1era.) - Tel.: (021) 373 987 - Cel.: (0981) 176 811
Email: imprentaautomatic@hotmail.com - 001-002 - 1.751 al 2.000 - Enero / 20.

Original: Client
Duplicado: Arch. Tributari
Triplicado: No Válido Como Crédito Fisca

2(dos) SOLPED: 300000110 MIGO: 5100002497
OS: 4500002437 MIGO: 5100601965

MARCHELA S.A.

SERVICIOS VARIOS

Río Apa Nº 161 c/ Río Tebicuary
Tel.: (021) 921 284 - Lambaré - Paraguay

TIMBRADO Nº 13767970
RUC: 80088182 - 6
Inicio de Vigencia: 19 de Noviembre de 2019
Válido Hasta el 30 de Noviembre de 2020

NOTA DE REMISIÓN

No. 001 - 001 0001456

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA | **FECHA DE EMISIÓN:** 04-09-20

Nombre o Razón Social: Petroleo Paraguayo | RUC o C.I.:

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta | Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta No.: | Nº de Timbrado:

Fecha de Expedición:

Fecha de inicio del traslado: | Fecha estimado de término del traslado:

Dirección del punto de partida: Río Apa N° 161

Ciudad: Lambaré | Departamento: Central

Dirección del punto de llegada: Villa Elisa

Ciudad: Villa Elisa | Departamento: Central

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semirremolque

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción detallada (incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
1.877	Unid.	Almuerzo (lunes a viernes)
264	Unid.	Desayuno (lunes a domingo)
120	Unid.	Almuerzo (sabado, domingo, feriado)
381	Unid.	Cena (lunes a domingo

RECEPCIÓN DE LA MAERCADERÍA | Firma: Mc Eugenia Fras | Aclaración: Mc. Eugenia Fras | RUC/C.I.P.:

AUTOMÁTICA IMPRESIONES de Andrés G. Ayala A. - RUC: 794391 - 1 (Actividades de Imprenta) - Cred. Hab. Nº 1.366
Independencia Nacional Nº 1316 casi Lugano (Ex 1era.) - Tel.: (021) 373 987 - Cel.: (0981) 176 811
Email: imprentaautomatic@hotmail.com - Tal: 25/4 -001-001 1.401 al 1.525 - Nov. / 19.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
DUPLICADO: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
TRIPLICADO: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
CUADRUPLICADO: TRANSPORTISTA

16 (diez y seis)